



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0226/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCON, A FIN DE TRASLADAR A FUNCIONARIA HASTA LA FILIAL CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA.

28 de marzo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/054/2023, de la Dirección Administración y Finanzas, por el que eleva el Memorando TRA/31/2023, presentado por el Jefe, Sr. DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCON, de la División de Transporte de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos, a fin de trasladar a la funcionaria Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, desde la Sede Central hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, para cumplir con las responsabilidades de la Dirección de Filiales, debido a la visita de pares evaluadores, el 30 de marzo de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al Funcionario DERLIS ALEJANDRO RIVALDI FALCÓN, C.I.C. N° 1.572.676, a fin de trasladar a la funcionaria Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, desde la Sede Central hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, para cumplir con las responsabilidades de la Dirección de Filiales, debido a la visita de pares evaluadores, el 30 de marzo de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de ciento sesenta mil guaraníes (G. 160.000), en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana